



JUNTA DE RETIRO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 4
2022-2023

Yo, Alejandro Valsega Piazza, Secretario de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico,
CERTIFICO QUE:

En virtud de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, en su Artículo 3 inciso H (5) y (15) y atemperado a lo resuelto por el Tribunal de Apelaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mediante Sentencia en los casos KLCE20190366 y KLAN20190304, al nombrar como fiduciario sustituto a la Junta de Retiro- UPR ante el incumplimiento sustancial en dicha gestión por parte de la Junta de Gobierno de la U.P.R.

Se notifica la composición del Comité Ejecutivo para el año fiscal 2022-2023, la composición será la siguiente:

COMITÉ EJECUTIVO – JUNTA DE RETIRO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Sr. Luis A. Vicenty Santini, Presidente

Profa. Gloriselle Negrón Ríos, 1ra. Vicepresidenta

Dra. Teresita Avilés Rodríguez, 2da. Vicepresidenta

Ing. Alejandro Valsega Piazza, Secretario

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan,
Puerto Rico, hoy 12 de agosto de 2022.



Ing. Alejandro Valsega Piazza
Secretario
JUNTA DE RETIRO - UPR